

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE LOS GRUPOS PROVINCIALES PP, PSDG-PSOE, BNG, MAREA ATLÁNTICA, COMPOSTELA ABERTA Y ALTERNATIVA DOS VECIÑOS EN RELACIÓN CON LA ADHESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE A CORUÑA A LA “DECLARACIÓN DE SEVILLA: EL COMPROMISO DE LAS CIUDADES POR LA ECONOMÍA CIRCULAR”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comisión **Europea y el Parlamento Europeo** aprobaron un paquete de iniciativas para construir una **Economía Circular en Europa**. Con este objetivo se pretende desarrollar un nuevo paradigma de modelo económico que cierre el círculo del diseño, la producción, el consumo y la gestión de residuos, creando así **una Europa ecológica, circular y competitiva**.

Aunque los problemas ambientales como la lucha contra el cambio climático, su efecto sobre la biodiversidad y la creciente escasez de recursos exigen soluciones globales que están principalmente bajo la responsabilidad de los gobiernos nacionales, también deben ser una importante preocupación para las ciudades y pueblos europeos. El **desarrollo urbano sostenible** desde un enfoque integrado y sus interrelaciones con el mundo rural, son un elemento fundamental para el desarrollo de la innovación y la implementación de soluciones para una transición correcta hacia una economía baja en carbono y una preservación de nuestros recursos naturales. Según Naciones Unidas, el 70% de la población del planeta vivirá en ciudades en 2050.

Una economía circular, que transforme nuestros residuos en recursos, ofrece una solución a la crisis ambiental que sufriremos con el modelo económico de desarrollo lineal. No podemos construir nuestro futuro sobre el modelo de “coge, fabrica y tira”. La economía circular favorece que el valor de los productos y materiales se mantenga durante un mayor tiempo, que los residuos y el uso de los recursos se reduzca al mínimo y que los recursos se conserven dentro de la economía cuando un producto llegue al final de su vida útil, con el fin de volverlos a utilizar repetidamente y seguir creando valor.

En septiembre de 2015 la ciudad de París hizo un llamamiento a las “ciudades europeas en favor de una Economía Circular”, que firmaron ciudades como Ámsterdam, Bruselas, Copenhague, Lisboa, Londres, Milán y Roma.

El pasado 15 de marzo, en la ciudad de Sevilla, se realizó una **jornada sobre “Economía Circular: el Compromiso de las Ciudades”**, organizada por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), el Ayuntamiento de Sevilla y Ecoembes –organización ambiental sin ánimo de lucro que promueve la sostenibilidad a través del reciclaje de envases en España–, que tenía como objetivo reflexionar sobre la importancia de impulsar el desarrollo sostenible en los municipios de la Unión Europea. En esta jornada, representantes de las ciudades y entidades asistentes, se comprometieron con su firma a:

- Promover un modelo de desarrollo urbano sostenible, inclusivo y resiliente, aumentando la demanda de actividades socioeconómicas generadoras de bienes y servicios ambientales, lo que se traducirá en empleo verde y empleo social de mayor calidad y valor añadido.
- Impulsar y apoyar el llamamiento “Ciudades por una Economía Circular” que realizó la ciudad de París en 2015.
- Resaltar el importante papel que tienen los gobiernos locales en las acciones de fomento y desarrollo de una economía circular por ser la administración más próxima y la que mejor puede prevenir los impactos ambientales, en colaboración con sus vecinos y vecinas.
- Incrementar nuestros esfuerzos por reducir los impactos ambientales, climáticos y sobre la salud de las personas de sus actuales modelos de desarrollo.
- Subrayar las consecuencias positivas que un cambio de modelo hacia una economía circular supondría en término de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Solicitar el apoyo político y económico de la Unión Europea y de sus estados miembros para el desarrollo de políticas locales en favor de una economía circular, favoreciendo el desarrollo de estrategias nacionales y regionales e instrumentos de cooperación.
- Desarrollar estrategias locales en favor de la economía circular que favorezcan el vertido cero, el reciclaje (especialmente de los biorresiduos), la reducción de los desperdicios alimentarios, el fomento del ecodiseño, de la prevención de residuos, de la reutilización y el reciclaje y el fomento de la compra pública de productos verdes.
- Fomentar la cooperación entre administraciones y desarrollar y compartir buenas prácticas entre ciudades, en el marco de desarrollo de Estrategias Locales por una Economía Circular.
- Involucrar a la Comunidad Científica en la investigación y en el desarrollo de programas de economía circular y en el apoyo y desarrollo de las estrategias locales.
- Fomentar los esquemas de gobierno multinivel del territorio y mejorar la concienciación, sensibilización y participación de nuestras vecinas y vecinos en las acciones locales de impulso de una economía circular, transformando a las personas consumidoras en usuarias responsables y sustituyendo el sentido de la propiedad del producto por el sentido del servicio prestado.

- Potenciar el participado público-privado para favorecer alianzas entre los distintos actores involucrados del sector público, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado.

En el marco de la jornada tuvo lugar la presentación de la **Declaración de Sevilla**, un texto que recoge en dichos once puntos las líneas de actuación a que se comprometen las ciudades para favorecer la economía circular.

El 24 de marzo de 2017 la Junta de Gobierno de la FEMP acordó por unanimidad recomendar la difusión entre las entidades locales españolas de la “Declaración de Sevilla: el compromiso de las ciudades por la Economía Circular”, lo que supone el compromiso de las entidades locales con la Declaración de París y con las exigencias derivadas del paquete de medidas de economía circular aprobado por el Parlamento Europeo, un cambio con el modelo económico, y solicitar su adhesión.

Por todo esto, todos los grupos políticos de la corporación provincial proponen la adopción de la siguiente DECLARACIÓN INSTITUCIONAL:

1º Subscribir la “Declaración de Sevilla: el compromiso de las ciudades por la Economía Circular”, y asumir los pronunciamientos y compromisos que esta supone.

2º Trasladar la certificación del presente acuerdo a la Secretaría General de la FEMP.